



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0-10 DE PESETA; ATRASADO 0-20.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Recomendamos al Sr. Alcalde haga desaparecer tanto cerdo como se cria dentro de la poblacion, produciendo emanaciones insalubres contra lo prescrito en el Bando general de buen gobierno y en las reglas de higiene. Los cerdos aumentan cada dia y se hace mas indispensable una determinacion que corte el abuso á tiempo, que no cuando sus efectos sean sensibles: tenga á la vista lo sucedido con las mozas Teresas.

Tambien se hace indispensable tomar una medida respecto al saneamiento del solo del rio, pres las quejas de aquellos vecinos, entre quienes las intermitentes han empezado á desarrollarse, son sumamente atendibles.

La comision de policia urbana ha encontrado dos grandes escudos de piedra, que se dice pertenecieron á la fachada de la antigua casa del marqués de la corona, los cuales yacen olvidados en la calle del Meson: dicha comision ha aconsejado al propietario los entregue á la comision de Monumentos.

Para doce años dice «El Noticiero» que tiene la casa de Expósitos 29 niños, es decir que están á menos de media leche, y á esto se añade, como dice nuestro colega, que las nodrizas no cobran su asignacion.

Existe el proyecto de construir un nuevo cementerio de propiedad particular que responda á las necesidades de esta poblacion y asegure á las familias la conservacion de los restos de sus parientes.

Al efecto hay persona que cede el terreno necesario, situado convenientemente y á distancia de esta poblacion. Solo fa tan personas que tomen la iniciativa y tenemos entendido que esto es fácil se consiga pronto.

Al «Noticiero» le parece atrasado que el «Boletín oficial» publique ahora el acta de la sesion celebrada en 5 de febrero por la comision provincial, y sin embargo ahora es cuando va mas corriente ese servicio.

Se adoptase el reglamento de 1847 como indicó nuestro corresponsal telegráfico, la minoria de las Cortes tendria que prestar juramento á la Constitucion y al monarca.

El gobernador de Valencia ha tenido que hacer uso del derecho que le concede el art. 36 de la ley provincial y suspendido en el estado de alarma por la rebelion carlista y en el carácter político que ha tomado aquella corporacion con motivo de la disolucion de varios acuerdos de la comision permanente.

Se trata de celebrar en Valencia, con ocasion de las ferias que deben verificarse en el mes de julio, un congreso agrario, en el que, reunidos los cultivadores de aquel pais, con los de otras regiones de la Peninsula, que serán invitados, se discutan algunos de los múltiples puntos de la ciencia agraria que ofrecen oscuridad, ó cuya conveniencia de aplicacion es problemática.

Comienza á traslucirse algo referente al plan de Hacienda ideado por el Sr. Canalejo, y hemos oido hablar de él en general encomiándolo. Ofcese que es un trabajo muy estudiado y reflexionado con esmero y que podra producir buenos resultados para el pais, si el señor ministro tiene tiempo para plantearlo y desentenderlo. Hay quien dice, que penetrado el ministro de la necesidad de hacer mas llevaderos los impuestos que pesan sobre el contribuyente, y convencido de que una de las causas que los hacen mas gravosos y pesados es su desigualdad, nada del poco conocimiento que se tiene de la riqueza amillaramientos, trata de hacer unos nuevos amillaramientos, cuya forma tiene estudiada, y que no solo producirán mayor certeza en la masa imponible, sino que serán la base del Catastro, que tanto ha menester esta nacion.

Si esto fuera cierto, no seriamos nosotros escasos en alabar al ministro de Hacienda.

Ayer se verificó la licitacion de los impresos y libros necesarios para la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, y aunque fueron convocados todos los impresores, solo dos de estos, los Sres. Arques y Nogués, fueron los que hicieron proposiciones. Fué aceptada la del último de dichos señores que á la igualdad de ser el impresor del municipio reunió la de ser su proposicion bastante mas ventajosa.

Hoy sale para Madrid nuestro amigo y diputado D. Joaquín Fontes y Contreras y mañana lo verificará nuestro senador y amigo D. Antonio Hernandez Amores.

Aver no pudo celebrarse sesion el ayuntamiento por no haberse reunido en el salon mas que diez y siete señores concejales. En su vista quedó determinada celebrar la segunda, con arreglo á la ley, el lunes próximo, la cual con los que asisten será válida.

La liquidacion de ropa blanca fina que se ha abierto en la calle de la Triperia, núm. 16, esquina á la de Lucas, se vé muy favorecida por las señoras.

Hoy sale para Aljezares á asuntos del servicio la comision cuarta del ayuntamiento y como el gasto que ocasiona el viaje no es de cuenta del arca municipal, aprovecharán el dia en los eremitorios cercanos.

La lluvia favoreció ayer por dos veces y con abundancia nuestro suelo y en una gran extension de los inmediatos campos, aumentó la dotacion de nuestro rio.

La recaudacion por arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder están dando mejores resultados de los que se esperaban pues habia muchos que pronosticaban no producirian lo suficiente para el pago de empleados de la misma.

Uno de los primeros asuntos de la diputacion al reunirse debe ser la renovacion de la Comision provincial, de la cual son tres los individuos que salen y estos los designa el sorteo que debe celebrarse con anterioridad.

Dice «El Noticiero de Murcia» «Hoy empezara á funcionar en los campos de Sangonera la maquina segadora que tan buenos resultados produce, pues representa el trabajo de sesenta hombres.»

Se ha repartido el cuaderno décimo de la «Biblioteca, social, histórica y filosófica», en el cual termina el tratado de *El Principio*, escrito por Maquiavelo, y comienza la publicacion de la célebre obra de Carlos Darwin titulada *El origen de las especies*; obra que tan profunda sensacion ha causado en el mundo de la inteligencia por las trascendentales teorías que sobre la formacion de los seres desenvuelve y que si se admitieran, podrian cambiar fundamentalmente la organizacion de las sociedades. La *Biblioteca*, campo neutral para todas las opiniones filosóficas, como que su objeto esclusivo es el de darlas á conocer, es la publicacion mas económica de cuantas aparecen en España y en el trimestre que cuenta de vida, ha dado á sus lectores por tres pesetas en Madrid y cuatro en provincias cuatro obras importantes y enteramente nuevas en nuestra patria. Se suscribe en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Anuncia «El Noticiero» la llegada á esta capital, donde permanecerá por algunos dias, de D. Catalina de Bustos y Castilla, hermana del excelentísimo Sr. marqués de Corvera.

Para que cumpla con su compromiso ha sido opecebido hace pocos dias el contratista de nuestro teatro, marcándole un plazo para verificarlo.

Extraña «El Noticiero» que no haya un dia á la semana para poder visitar el Museo de antigüedades; nosotros tenemos entendido que ese dia está señalado y es el domingo de cada semana.

Segun dice «El Noticiero» parece que hace pocos dias fueron detenidos en esta administracion de correos varios cartas por ir franqueadas con sellos falsos. Dice tambien que han sufrido algunos perjuicios los

interesados en las cartas detenidas, y que de las diligencias practicadas nada ha podido resultar todavía contra nadie.

Hemos leído en «El Noticiero» y tenemos una satisfacion en consignarlo, que no ha sido necesaria la amputacion del brazo de nuestro valiente paisano D. Pascual Aguado, herido de gravedad en los sucesos de Cavite.

Próximo á cumplir la edad de 30 años, y cuando á ciencia cierta brindaba con un porvenir brillantísimo, ha fallecido en Madrid en la noche del jueves último, víctima de una grave y aguda enfermedad, el Sr. D. Francisco Coronado, distinguido médico oculista, bien conocido en esta capital, por las difíciles operaciones que con inmejorable éxito llevó á cabo en el corto tiempo que tuvo establecida su clinica en ta misma.

Dice «El Noticiero» que el precioso cuadro del *Martirio de San Agapito* que poseo el difunto obispo de Jaca, cura que fué de San Lorenz, ha sido adquirido por la comision de Monumentos de esta ciudad.

En Santander se va á celebrar la tercera exposicion de ganados de aquella provincia, la que tendrá lugar en la capital los dias 25, 26, 27 y 28 de julio próximo. Se distribuirán en premios 36,000 rs. en metálico, 32 medallas de plata y una copa artística del mismo metal como gran premio de honor al ganado vacuno.

Dice «La Crónica de América» que ya esta formada y dentro de breves dias llegará á aquella capital la compañía dramática que ha de funcionar en el teatro principal bajo la direccion del primer actor D. Francisco de Paz y Gomez. Juntamente con dicha compañía va tambien una sección coreográfica para tomar parte y dar mas variedad á los espectáculos.

Es verdad que la picadura de yerbas secas, que bajo la forma de pitillos, y con el específico nombre de *tabaco* se extiende en los establecimientos de tabaquerías; pero en cambio y en su honor sea dicho de la verdad, que no genera sortido de cigarrillos de tres centos, capaces de hacer resucitar con su bamba á un tiro de cinco años.

Segun nuestras noticias parece se ha ordenado á los jefes de los cuerpos del ejército la inmediata incorporacion á sus banderas respectivas, de aquellos individuos que se habian disfrutando de licencia temporal.

«El Noticiero de Murcia», ávido de dar noticias, en su número 5 correspondiente al viernes 19 del actual da la de hablarse á la venta la hacienda de Siete hijas. El dueño de ella ha quedado sorprendido al leer esta nueva que ignora, y casi ha creído por un momento haber llegado los tenebrosos dias de la internacional, pues á no ser esto no comprende se anuncie la venta de una finca sin conocimiento de su dueño que á Dios gracias no ha pensado en ello todavía.

No parece que «La Crónica del Segura» ha de haber pasado á mejor vida por cuanto que en lo que va del mes no hemos recibido otro número que el del día 1.º

Segun nuestros informes desde el día 1.º del próximo mes se llevará en la secretaria del ayuntamiento de Valencia un libro registro folionario de toda clase de instancias que se presenten en la misma, en el cual se anotarán los datos relativos al solicitante y objeto de la instancia, entregándose al interesado el correspondiente recibo para poder reclamar en todo caso lo que proceda.

Apodimos esta disposicion del ayuntamiento, porque es una garantía para el buen servicio público, y todo cuanto á ello conduzca merecerá, ahora, como siempre, nuestros mas sinceros págemos.

El ayuntamiento de Valladolid ha acordado últimamente dar por concurso y oposicion todas las plazas de empleados de sus distintas dependencias, adoptando además las disposiciones siguientes que encontramos dignas de ser tomadas en cuenta para imitarse: que se cumpla el art. 147 de la ley municipal relativo á la distribucion mensual de fondos: que se

presente cada ocho dias un estado general de entradas y salidas de fondos: que no se pague cantidad alguna por deudas atrasadas sin que proceda acuerdo del ayuntamiento y se ocupe este con toda preferencia del pago de todos los acreedores, ya por medio de la venta de montes, ya creando un papel moneda amortizable en cierto número de años.

El ayuntamiento de Valencia ha aprobado las tarifas que han de regir como arbitrio municipal por los conceptos siguientes:

	Pts.	Cts.
Carros de pan, cada uno diario...	50	
Carros de vino y aceite, id.	1	2
Carretas de carbon, id.	2	"
Carros de carbon con dos caballerias.	1	"
Id. con una, id.	50	"
Carga de carbon.	25	"
Carros de yerba, diariamente.	1	"
Ambulancias al por menor con caballeria.	12	"
Id. sin ella.	6	"
Mesas de carne, gallina y cordero.	12	"
Puestos del mercado.	6	"
Carros de descarga pertenecientes á romana.	25	"
Circo Español.	7	50
Glorieta.	5	50
Kioskos.	6	50
Alquiler de pesas y medidas.	10	"
Louja de la seda.	4	50
Almudín.	10	"
Louja del aceite, por pellejo.	25	"
Mercado del ganado do cerda, por cabeza.	5	"
Mercado caballar, mular y asnal, id.	20	"
De uno á 50 corderos en el mercado de reses.	1	"
Hasta 100.	2	"
Paja, por cada quintal métrico.	12	"
Por cada vaca ó bura de leche.	6	"
Por cada cuatro cabras.	6	"

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

FIRLITOS.	Ptas.	Cts.
Puerta.	210	25
Puerta de Castilla.	32	86
Idem de Orihuela.	105	"
Idem Nueva.	"	"
Idem de la Traicion.	"	26
Ferrocarril.	139	29
Total.	487	66

Múrcia 20 de abril de 1872.—El alcalde, José Moreno.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Recaudacion.—Contribuciones.—Cuarto trimestre del actual año económico.—Circular.

Cumpliendo lo que dispone la ley, y como consecuencia de lo que previene el artículo 16 de la instruccion de 3 de diciembre de 1869, se dará principio á la recaudacion de todas las contribuciones del cuarto trimestre del presente año económico el día primero de mayo próximo en los distritos municipales de esta provincia, por los delegados subalternos y demás agentes del Banco de España, encargados de verificarla, los cuales se designan á continuacion por el orden que se hallan establecidos, con expresion de los partidos judiciales á que respectivamente corresponden.

Como esta administracion se inspira siempre en la obediencia mas estricta y absoluta de los preceptos legislativos, y como procurará conciliar constantemente sus penosos deberes con los que tienen los contribuyentes de satisfacer las cargas públicas, con el laudable finde que el Tesoro pueda hacer frente á las considerables obligaciones que sobre él pesan, de aqui que no dude la propia dependencia que los mismos, comprendiendo la obligacion imprescindible de facilitar al Estado sus legítimas cuotas de contribucion, no darán lugar á las imposiciones de recargos y demás procedimientos ejecutivos que contra los morosos establece la instruccion citada, y el real decreto de 25 de agosto último, mucho mas cuando á consecuencia de este anuncio y de los edictos que se fijarán indispensablemente en cada término municipal y en los sitios de costumbre con cinco dias de antelacion antes de dar principio á la cobranza por los agentes de la recaudacion, tienen tiempo suficiente para allegar los fondos necesarios, y satis-

facier dentro del término hábil las respectivas cuotas que les han sido impuestas.

Confio en las constantes pruebas de patriotismo y desprendimiento, de que tienen dadas tantas pruebas los contribuyentes de esta provincia, no han de dejar de prestarlas ahora con verdadero interés, y sin dar lugar á conflictos de ningun género en perjuicio de sus propios intereses.

No obstante, y por si algunos contribuyentes, olvidándose de sus deberes, opusiesen resistencias ilegítimas, ya directa ó indirectamente, tanto para el pago de las cuentas corrientes, como para realizar lo que adeudan aun á la Hacienda por atrasos de varios conceptos de 1868 á 69, 1869 al 70, y 1870 al 71, y del primero, segundo y tercer trimestre del corriente ejercicio, encargo á los señores alcaldes populares y á los individuos que componen dichas corporaciones, encarezco á los señores jueces municipales, ruego á los señores jueces de primera instancia, y escito el celo de los jefes de puesto de la guardia civil, que presen á todos los encargados de la recaudacion de los impuestos los auxilios que les demanden, siempre que se hallen en consonancia con la ley de 13 de junio de 1869, la instruccion de 3 de diciembre del mismo año, y el real decreto de 25 de agosto próximo pasado, dictados para su ejecucion, así como la real órden de 3 de abril de 1866, y el artículo 8.º de la ley de Contabilidad, lo mismo que con la real órden de S. A. el regente del reino, publica por el ministerio de Gracia y Justicia, inserta en la «Gaceta» de 8 de octubre de 1869.

Múrcia 17 de abril de 1872.—El Jefe económico, Manuel Gonzalez Granda.

Relacion de los agentes subalternos y cobradores auxiliares de los partidos á que respectivamente están adscriptos.

- Partido de Murcia: cobradores, D. José Perpen y D. Manuel Perpen.
- Partido de Caravaca: delegado subalterno, D. Antonio Caganova; cobradores, D. Federico Delgado y D. Domingo Maria Lopez.
- Partido de Cartagena: delegado, D. Manuel Marco; cobrador, D. José Sanchez Guillamon.
- Partido de Cieza: delegado, D. Narciso Ruiz; cobradores, D. José Jorge Ortiz y D. Juan Antonio Trigueros.
- Partido de Lorca: delegado, D. Antonio Fernandez Sierra; cobrador, D. Francisco Fernandez.
- Partido de Mula: delegado, D. Antonio Izu; cobradores, D. Juan Martinez, don Felipe Fernandez y D. Vicente Jorje.
- Partido de Totana: delegado, D. José Zapata; cobrador, D. Leopoldo Luch.
- Partido de Yecla: delegado, D. José Aulló; cobrador, D. Bibiano Bernal y Quirós.

4. Salud á todos sin necesidad de medicamentos.

Después de la cura del Santo Padre por la deliciosa *Revalenta* de BARRY, y las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, insomnios, melancolia, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora Marquesa de Bréhan, etc., etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita; economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martin. 150-143

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Dice un apreciable colega de anoche, lo siguiente:

«El Manifiesto del duque de Montpensier, corregido de ciertas imperfecciones de que adolecía, limado y bruñido de última mano, según se nos dice, ha llegado a esta corte por el correo de hoy, y probablemente verá la luz pública mañana en los periódicos alfonsinos.

Tantas veces se ha anunciado su aparición, que mientras no lo veamos, no nos atrevemos a dar entero crédito a tales anuncios.

Según *La Esperanza*, también de anoche, salieron ayer algunos comisionados a recoger la firma del duque de Montpensier.

No sabemos cuál de estas dos noticias será más digna de crédito. De los periódicos alfonsinos sólo se publica por la mañana *El Eco de España*, pues *La Epoca* y *El Tiempo* son de la noche. *El Eco* no reproduce hoy el Manifiesto en cuestión; pero verdad es que este colega no transige con los moderados montpensieristas, á quienes el Sr. Estéban Collantes, fundador é inspirador de aquél, hace una guerra implacable.

Para que vea *La Tertulia* que nosotros le damos la razón siempre que la tiene, reproducimos los dos siguientes párrafos de un suelto que nuestro colega publica hoy:

«En la cosa más sencilla se advierte el dualismo que existe en el poder, y cuenta que hasta ahora, como no han tenido que plantear política, ni que realizar nada que á criterio determinado haya de ajustarse, la excisión no puede manifestarse en toda su significación.

«Mientras los periódicos sagastinos no niegan, y antes confirman la especie de que se trata de dar entrada en el Ministerio al Sr. Candau, la prensa fronteriza lo niega á pie juntillas, manifestando que ni siquiera se ha pensado en semejante cosa.»

Es verdad lo que el colega radical dice. Entre la actitud de *El Debate* y de *El Diario Español* por un lado, y entre la de *La Iberia* y *La Prensa* por otro, la diferencia no puede ser mayor ni más notoria.

No es solamente en la cuestión Candau en la que se nota esa divergencia. La manera como *El Diario Español* quita toda esperanza al Sr. Abascal, á propósito de la intendencia de Palacio, demuestra que los unionistas no transigirán con ciertas soluciones, y ménos con cierta clase de personas.

La noticia que copiada de un periódico damos en otro lugar, acerca de próximos levantamientos carlistas, no debe ser de todo punto infundada. *El Norte*, órgano del señor ministro de Fomento, publica hoy la siguiente última hora:

«Las partidas carlistas pueden darse por concluidas.

Sin embargo, hay datos que aseguran que la insurrección está aplazada, debiendo estallar de una manera más general del 21 al 23.

Excusamos añadir que conocimos al Gobierno, como conoce perfectamente, todos los planes de esos ridículos traidores, les espera un energico y merecido escarmiento.»

Después de decir *El Progreso* de Granada que el Sr. Alau ha dejado aquella ciudad, poco ménos que *huido*, da en su última hora la siguiente noticia que titula *El T. ueno Gordó*:

«La sesión celebrada en el día de ayer por la Diputación provincial, ha sido importantísima por más de un concepto. En la imposibilidad de dar hoy detalles, sólo apuntaremos algunos de sus incidentes.

Los Sres. Zabaleta, Ruiz Coello, Guixé, Gonzalez Rosillo, Gomez, Diaz, Lumberras, Carreño y otros, presentaron á la Asamblea la siguiente proposición:

«Pedimos á la Excm. Diputación provincial, se sirva acordar: ha visto con el mayor disgusto la conducta observada por el gobernador de la provincia durante el periodo electoral, y en las elecciones, cometiendo toda clase de demasías y actos ilegales, quitando Ayuntamiento y substituyéndolos con personas no llamadas por la Ley, promoviendo expedientes, y mandando delegados que faltarán la voluntad del cuerpo electoral.»

Apoyada por el Sr. Carreño, fué tomada

en consideración y despues aprobada por unanimidad.

A seguida se votó, en iguales terminos, otra para que la Comisión permanente pida todos los datos que se refieren á las ilegalidades cometidas por el gobernador de la provincia, y que se pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia contra el señor Alau.»

Según dice un periódico radical, las oposiciones del Senado tienen las fuerzas siguientes:

Radicales.—Sres. España.—Arce.—Bastida.—Salmeron (D. Francisco).—Marqués de Perales.—Nicolau.—Conde de Encinas.—Contreras.—Vargas Machuca.—Sabino Herrero.—Serrano (D. Pedro).—Marqués de Valdeguerrero.—Argüelles.—Eraso.—Sierra.—Amado.—Fernandez de los Rios.—Fuenmayor.—Córdoba.—Larrigada.—Sanz.—Asquerino.—Herrero.—Gamín.—Rodriguez (D. Gabriel).—Tirado=26.

Republicanos.—Sres. Orense.—Guillen=2.

Carlistas.—Sres. Barón de Rada.—Obispo de la Habana.—Rivas (D. Francisco).—Zuricalday.—Planas.—Obispo de Cuenca.—Conde del Valle.—Marqués de San Millán.—Obispo de Guadix.—Tabernero.—Pedraja.—Aparisi y Guixarro.—Arzobispo de Santiago.—Obispo de Jaén.—Arechaga.—Obispo de Avila.—Maroto=18.

Alfonsinos.—Sres. Salamanca.—Carramolino.—Marqués de la Torrejilla.—Sanchez Ocaña.—Conde de Catre.—Arrazola.—Palma y Vinuesa.—Villanova.—Rojas.—Conde de Pallares.—Corser.—Chico de Guzman.—Suarez Inclán.—Barzanallana.—Rodriguez.—Casanova.—Marques de Cáceres=18.

Total 64; pero no están incluidos los senadores de oposición que elija Canarias, y falta también uno carlista, cuyo nombre no conocemos, de la provincia de Palencia.

Es indudable que la política va entrando en un periodo de reaccion en todas partes, y que los hombres sensatos se pronuncian en favor del orden, que es la base del progreso y de la libertad.

Anteayer anunció el telégrafo la derrota que sufrió el Gobierno inglés en la Cámara de los Comunes: por 100 votos de diferencia, (259 contra 159), se aprobó una proposición pidiendo se disminuya la carga que pesa sobre la propiedad territorial. El Gabinete Gladstone-Granville la combatía, y fué derrotado al votarse aquella, entre los más calurosos aplausos de la Cámara.

Desde el día 17 en que ocurría esto, hasta hoy 19 á las 4 de la tarde, el telégrafo, que anunció la dimisión del Gabinete radical inglés, no ha vuelto á decir nada; pero todos los indicios hacen suponer que aquel será reemplazado por un Gobierno conservador.

Un colega de Madrid, hablando de esta derrota, que los whigs han sufrido recientemente, dice:

«La política seguida por el Gabinete Gladstone había hecho aparecer á Inglaterra en una situación harto desairada; dados los grandes elementos de prosperidad y riqueza que posee el pueblo inglés, pesaban muy poco sus decisiones en la balanza del mundo político, teniendo para ello títulos legítimos. Es más: el Gabinete Gladstone observó un retraimiento muy difícil de explicar.

No es, pues, extraño que la opinión pública se declarase abiertamente contra la continuación de un Gabinete que iba anulando poco á poco la grande importancia política de Inglaterra en las cuestiones europeas.

En Inglaterra, además, la Internacional reviste circunstancias pavorosas. Los ciudadanos honrados han protestado más de una vez contra esta sociedad que está socavando los cimientos de aquel gran pueblo, y quizá haya influido poderosamente esta causa para que la opinión se declarase hostil á la política ambigua y débil del gabinete Gladstone.»

Nosotros no nos fijamos nunca en la marcha que los negocios públicos siguen en el extranjero, y sólo así se explica que ensaltemos ciertas doctrinas y ciertas aspiraciones precisamente cuando fuera de España pierden todo su prestigio.

La Cámara de los Comunes de Londres mostraba anteayer sus antipatías y su desconfianza á los whigs, y ayer publicaba un periódico radical de Madrid la carta de un antiguo redactor de *La Discusion* y de *La Democracia*, radical hoy, en cuya carta se ha-

ce política democrática hablando de los whigs y de Guillermo de Orange.

La cita es oportuna, y si los 259 diputados ingleses tienen noticia de ella, no podrán ménos de admirar el talento trascendental de los políticos de España.

De todos modos, el rumbo que toman las cosas en Inglaterra no debe agradar mucho á nuestros radicales.

Dice *la Nación* que los letrados encargados de examinar las infracciones de la ley electoral, no cesa en sus trabajos, y que los gobernadores de Orense, Lérida, Valencia, Sevilla, Gerona, Pontevedra, Lugo, Granada y Guadaluajara, Sres. Becerra, Nuet, Villalba, Benítez de Lugo, Torres, Somoza de la Peña, Fernandez Boba filia, Alau, Moreu y Martinez habrán sido en el día de hoy, ó serán en breve sometidos al Tribunal Supremo.

A entablar parecida demanda contra los de otras provincias que hayan incurrido en responsabilidad, añade el colega, está dispuesta la Comisión de letrados, no porque le domine la pasión de la venganza, sino porque le inspira el deseo de la justicia.

La Prensa, periódico ministerial, confirma, sin poderlo remediar, una noticia que hubiéramos deseado ver desmentida.

Dice así el colega:

«Causado *El Parcial* de inventar falsedades políticas, apela á las económicas. Ayer, por ejemplo, nos viene hablando de unas letras que dice se han dejado de pagar en Londres.

La Correspondencia, ocupándose de este asunto, dice que el Tesoro tenia fonos para pagarlas, supuestas las renovaciones convenidas con toda formalidad, pero uno de los obligados retiró su compromiso, y el Tesoro giró inmediatamente la cantidad necesaria para cubrir el importe de las letras.

Este es el fundamento que tienen todas las noticias que *El Parcial* publica contra el Gobierno.»

La Prensa, volvemos á decirlo, confirma la noticia dada por *El Imparcial*, ó más bien la ha confirmado *La Correspondencia*, cuyo testimonio invoca el diario sagastino.

¿Qué resulta de la aclaración de *La Correspondencia*?

Resulta que las letras no se pagarán oportunamente, y que el Tesoro necesitó girar *de-pues* para recogerlas, porque uno de los obligados retiró su compromiso.

¿Puede creer nadie esto? Y si es verdad, ¿se consiente que los obligados jueguen así con el crédito de España?

Es menester no tener sangre española, para dejar de indignarse ante estos y otros vergonzosos descubrimientos que diariamente se hacen.

Dice *La Correspondencia*, que un despacho telegráfico de Granada noticia, que D. Pedro Antonio Alarcon, ha sido objeto de «no sabe qué grave atentado.»

La Nación añade lo siguiente:

«En Granada, no por haber pasado el periodo electoral, ha concluido el de las violencias. El Sr. Alarcon ha estado expuesto á ser víctima de un atentado, y el martes vióse con universal escándalo, entrar preso en la ciudad el juzgado entero de Izalzo, juez promotor fiscal, escribanos, y hasta escribientes, todo por orden del Gobernador, llevada á cabo por un delegado.»

Indudablemente: si se pensó en dar la cartera de Gobernación al Sr. Candau, ha ocurrido despues algo grave. Un periódico sagastino, irritado por el veto de los unionistas, dice hoy lo que sigue:

«Lo que podemos asegurar por nuestra parte, es que nuestro respetable y querido amigo Sr. Candau ignora estas horas todo cuanto sobre el particular dice la prensa. El Sr. Candau se halla en su casa de Anaulucia hace mas de un mes, ocupado de sus intereses, sin cuidarse para nada de aceptar puestos que ni ambiciona ni desea bajo ningún concepto.»

¡Siempre lo mismo! Tan pronto co-

mo se habla de destinos surgen las disidencias y manifiestan su intemperancia las ambiciones.

La nación, mientras tanto, sin reposo, sin crédito y sin dinero.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se entregue á la marina 2.500 kilogramos de pólvora de cañón.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de administración militar.

Se ha dispuesto que en las islas Canarias se plantee el servicio de remociones del material, como se viene haciendo en la Península.

Se han remitido á Lugo 20.000 cartuchos metálicos.

Ayer conferenció el Sr. Sagasta con el Sr. Topete, acerca, según se dice, de la presidencia del Congreso, puesto que el señor Topete no quiere aceptar.

En la tormenta que descargó ayer en Madrid han caido algunas exhalaciones en su jurisdicción.

Con el título de *L'Espagne nouvelle* empezará á publicarse el día 24 en Madrid un periódico francés.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, al teniente graduado del primer tercio de la Guardia civil, D. Jose Sanchez Ectja.

El próximo domingo se inaugurará en Getafe una feria, en el sitio llamado Cerro de los Angeles. Con este motivo, habrá novillos, y es de creer que la concurrencia de forasteros sea grande.

Ayer llegó á Madrid el regimiento de Ingenieros, que estaba en Guadalajara.

Ha llegado á Madrid el segundo secretario de la embajada de España en Paris.

Ayer salió con dirección á Valladolid el general Baidrich.

Al Sr. Garcia Franco, juez del distrito de la Universidad, se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

Dice un periódico que el Sr. Muzquiz ha declarado rotos todos sus compromisos políticos con los carlistas.

La causa instruida con motivo del asesinato del Sr. Arzabraga ha pasado el fiscal de la Audiencia.

X El teniente D. Jose de Lama y el cabo de la Guardia civil D. Pedro Iborra, que venian en el tren de Anaulucia que fue robado, y que tan bizarramente se condujeron ante la caudilla de bandoleros, han sido recompensados por el señor ministro de la guerra, el primero con el empleo de capitán y el segundo con el de sargento segundo.

El *Comercio* de Nueva-York da cuenta de la salida de un nuevo buque para Cuba, denominado una expedición ministerial. El buque se llama *Agua T. Stuart*, la expedición la ha organizado el señor Agüero y sale el viernes Santo de Cambrés-Daj con rumbo á las costas de Cuba. Los tripulantes y expedicionarios eran 27, y pocos de ellos cubanos. El buque y el cargamento parece que han costado unos 70.000 pesos.

En Mogarras, pueblo de Salamanca, parece que ha habido un pequeño motin, promovido por los carlistas, que hicieron fuego al alcalde e hicieron á un vecino. El juez de Seguros y la guardia civil negaron bien pronto y calmaron el motin. Doce de los presuntos rebeldes han sido reducidos á prisión.

El Sr. Sagasta conferenció ayer con el ministro de la Guerra.

Entre las actas que se presentaron ayer en el Congreso figuraba de los señores Hoppe y Cervera, cuyos adversarios tienen también la suya.

Dicen que en el caso de adoptarse en el Congreso el Reglamento de 1847 se suprima el reglamento.

Siempre lo mismo! Tan pronto co-

Cartas de Barcelona anuncian temores de que los que tienen interes en producir conflictos y desórdenes hagan todavía un supremo esfuerzo, viendo el poco exito logrado hasta ahora con las partidas formadas.

La *Gaceta* de hoy no contiene decreto alguno de interes general.

El día 6 de Mayo se venderán en pública subasta en el gobierno de la provincia de Jaén, 800.000 kilogramos de esparto procedentes de la dehesa del Guadiana.

Se halla vacante la cátedra de economía política del Instituto de Málaga, dotada con 1.500 pesetas anuales. Las solicitudes hasta el 30 del actual.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Alacete, Bilbao, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Leon, Palencia, Santander, Soria, Tarragona y Zaragoza.

La recaudación de consumos verificada ayer excedió á 23.866 pesetas 24 centimos.

Las obras para la reconstrucción de la iglesia de Santo Tomás van á ser tan activas que antes de ocho dias podrán celebrarse misas en la capilla del Rosario, entrando por la calle de Atocha, y asimismo en la espaciosa sacristía ent' ando por la de la Concepcion Geromina.

La suscripción iniciada produce grandes resultados, habiendo entregado S. M. el Rey 40.000 reales.

Hasta el 14 no llegó á Constantinopla el príncipe Federico-Carlos de Prusia. El temporal que reinaba por aquellos mares le obligó á detenerse en Gallipoli. Según anuncian á la capital de Turquía, el ilustrado viajero se había hospedado en la legación de Alemania, á donde había ido á visitarle el sultán.

El general Ignatieff, que representa á Rusia en la corte del gran señor, deseando, sin duda, saludar á los emperadores rusos durante su estancia en Crimea, se embarcó el 16 para aquella península; mas por causa del temporal ha tenido que regresar á Constantinopla.

El arma de caballería va á sufrir una reorganización disminuyendo el excedente con que hoy cuenta.

El comandante de infantería D. Enrique Vicente del Rey, ha renunciado el grado de teniente coronel que le fue concedido *in articulo mortis*.

Según dice la *Esperanza*, el gobierno no ha accedido que se declare en estado de sitio á las provincias vascas, y si ha autorizado á los tres que lo solicitaron que se armen 1000 anguletes.

Dice el *Argos*, que el Gobierno ha recibido por varios conductos indignos la noticia de que todo está preparado para un alzamiento general carlista que debe verificarse del domingo al lunes próximos.

Dicen los periódicos franceses que ha habido en Lyon una veradera invasión de monedas falsas de 20 francos con el busto de Victor Manuel.

Un periódico dice que en la escuela de Montes establecida en el Escorial, hay para catorce alumnos diez y seis profesores, algunos de los cuales disfrutaban 30.000 reales de sueldo.

Al dar la noticia, un periódico republicano, de que el primer domingo de Mayo se verificara el sorteo de los quintos, dice: «Afortunadamente, para principios de Mayo serán mas grandes los dias y veremos muchas cosas.»

El mismo periódico dice que el partido republicano federal con ayuda ó sin ella de los demás partidos destruirá lo existente.

El *Comate* dice que Peco no está en España.

El *Correo Militar*, aboga por que la oficialidad de las milicias de Canarias se reemplace con el excedente del ejército.

El Consejo de Estado ha devuelto ya al Ministerio de la Guerra el expediente relativo á los matrimonios de los oficiales subalternos y aunque opina favorablemente, considera oportuno que en la próxima legislatura presente el Gobierno un proyecto de ley para que, una vez discutido y aprobado, no se introduzcan nuevas modificaciones en lo sucesivo como no sea por otra ley.

El sumario de lo contenido en el número 118 de *Las Brevetas Novelas*, acreditado periódico que acaba de reparitirse, es el siguiente:

Tres hombres de corazon (continuacion) La Abadia de Oual, (continuacion) Cuentos agrícolos.

El pueblo de Loney (Saboya) ha sido destruido completamente por un incendio. Varias personas perecieron en las llamas, quedando cuarenta y cinco familias sin hogar.

Acaban de publicarse en Florencia 50 madrigales inéditos del Tasso, dirigidos a Blanca Capello. Se ha hecho sólo una edicion de 250 ejemplares, que no se han puesto a la venta.

Leemos en La Independencia de Barcelona:

Personas llegadas de la alta montaña, nos dicen que ayer mañana el cabecilla Castells con su partida, se hallaba en Suria descansando. Los individuos que la componen no pasan de cien y van bien armados, aunque con fusiles de piston. Cuenta tambien 16 trabucos que forman la vanguardia. Mientras descansaban los demás, ocho de la partida vigilaban asomados a la poblacion. Se sabe que en la noche anterior habian estado a media hora de Manresa.

Estos hechos han sorprendido a los montañeses, por cuanto se creia a Castells y a su partida decidida a atravesar la frontera, y han conibuido a formar la opinion del pais que va creyendo ya que el sostenimiento de las partidas, a pesar de la poca acogida del pais, obedece a alguna consigna.

A nosotros se nos ha dicho por buen conducto que el cabecilla Castells hace ya dias que ha abandonado la partida y que se ignora su paradero. Con que, aten ustedes cabos.

Escriben de Palma que uno de los espectadores que presenciaba en el muelle el embarque de a tropa tuvo la mala suerte de caer, falleciendo a los pocos momentos.

Escriben de Tolosa que entre los federales y carlistas de aquella ciudad se observa viva inquietud que mantiene las noticias referentes al levantamiento de partidas.

Tambien añaden, que la Guardia civil sigue concentrada en Tortosa en bastante numero, ante la eventualidad de próximos trastornos.

La Diputacion de Tarragona se ocupará en una de sus primeras sesiones del proyecto de tran-via de esta ciudad a Valls.

La huelga de los zapateros de Valls ha terminado.

Se ha dictado auto de prision contra uno de los compromisarios de Tarragona, y uno de los señores de la Mesa para eleccion de Senadores con motivo de los sucesos allí ocurridos.

El Turraconense, dice que en aquella provincia se ha turbado el orden ni existe partida alguna insurrecta.

A pesar del delicado estado del diputado republicano Sr. Soler, se le espera de hoy a mañana en Madrid, con objeto de asistir a la apertura de las Cortes.

Dicen de Zaragoza, que ha salido para Eplia, acompañado de alguna fuerza de la Guardia civil, un oficial del gobierno de esta provincia, con objeto de orillar algunas dificultades suscitadas entre el alcalde de aquella villa y la milicia ciudadana de la misma.

Ha llegado a Gibraltar el vapor inglés del Almirantazgo Buchantress, de paso para Inglaterra, conduciendo los restos del malogrado virey de la India lord Mayo.

Ha sido dirigida a Mr. Bismark una peticion firmada por 47 000 mujeres de la Alsacia y Lorena, rogando que sus padres e hijos esten exentos del servicio militar por algunos años.

Dice El Anunciador de Jaen, que los gastos que ha producido un agente de negocios comisionado por aquella Diputacion de unas láminas de la Deuda publica, asciende a 9.000 y pico de duros. A pocas cuentas de estas, adios capital.

La Guardia civil del puesto de Málaga ha capturado a un prófugo de la quinta de 1869.

En Gaucin (Málaga) se ha desarrollado la viruela en el ganado cabrio.

El banderín de Ultramar de Málaga ha sido elevado a depósito en virtud de la gran receluta que viene haciendo desde que empezó la campaña de Cuba.

La administracion económica de Valencia va hacer una remesa a la Casa-moneda de Barcelona consistente en ciento cuarenta mil pesetas en calderilla antigua.

En Valencia se va a construir una Casa-galera.

Los periódicos de Valencia se quejan de lo poco surtidos que están los estancos, llegando el caso de no encontrarse en ellos cajetillas de 7 cuartos.

Como decimos en otro lugar, el cabo primero de la Guardia civil, herido por los malhechores que asaltaron el tren de Andalucía, ha recibido el empleo de sargento segundo.

En cuanto al guardia que tuvo la fortuna de resultar ileso, no obstante su denodado arrojo, no ha obtenido gracia alguna; cosa que, no nos explicamos bien, porque no creemos que el ministro de la Guerra opinará que el expresado guardia no observó buen comportamiento por no resultar herido.

El Sr. Hércules Ferri, cajero del cuarto particular del Rey, se encuentra gravemente enfermo.

Parece que reunido el viernes el Ayuntamiento de Palma, segun El Eco de Mallorca, se presentó una proposicion pidiendo destituir a todos los oficiales, escribientes, conserje, ugières, alguaciles, auxiliar, aparejador, inspectores, acequero, operarios, guardas y celadores de policia, habiendo sido aprobada por todos los alcaldes y concejales, menos tres que votaron en contra.

Ignoramos la causa de esta determinacion, que ha de ser bastante grave, cuando tambien han sido tratados con extrema dureza dichos dependientes.

La Academia de Ciencias, habiendo examinado las dos Memorias presentadas al concurso de 1871 sobre «Causas de la desigual densidad de poblacion en las diversas provincias de España y medios eficaces y oportunos de remediar las desfavorables consecuencias de la escasez de poblacion en unas y del exceso, si lo hubiere, en otras» ha premiado a la que tiene por lema Ex labore oritur, y declara a la otra no haber lugar a accessit. El autor de la primera es D. Jose Garcia Barzanallana.

El dia 23, en honor de la Memoria de Cervantes, celebrará sesion publica la Academia sevillana de Bellas Letras, siendo recibido academico el Sr. Caballero Infante y leyendose poesias alusivas. En Cadiz habrá honras fúnebres y fiesta literaria en casa del cervantista Sr. Castro (D. A.).

Consultada la direccion del Instituto agrícola catalan acerca de la invasion de la oruga, que se ha desarrollado como plaga en los viñedos de Villanueva y Geltru destruyendo las hojas y brotes de las vides, ha dicho que estas orugas corresponden a una mariposa nocturna del grupo de las noctuidas, y que sin ser un enemigo especial de la vid, pueden hacer grandes estragos.

Como quiera que se ocultan bajo tierra durante el dia, saliendo sólo por la noche en busca de alimento, se pueden aplicar los siguientes medios: remover la tierra al pie de las cepas y levantar los terrones inmediatos para descubrir y matar las orugas y las crisalidas; espolvorear con cal o ceniza las hojas de las vides y regarlas pasadas algunas horas; y lo mejor sera, despues de levantar los sarmientos que toquen en tierra, barulizar con alquitran la parte inferior de los troncos, evitando que las orugas suban a las plantas.

No son pocos los empleados que habrán de optar entre el destino y la diputacion que acaban de obtener. Citanse entre ellos a D. Federico Villalba, gobernador de Valencia; D. Eugenio Alau, que lo es de Granada; D. Ricardo Muñoz, superintendente de la Casa de la Moneda; D. Joaquin Alvarez Taladrá, fiscal de audiencia de provincias; D. Joaquin Becerra Armesto, gobernador de Orense; D. Celestino Rico, secretario del gobierno de Madrid; D. Joaquin Sarranúa, catedrático de la escuela de Comercio; el Sr. Cagigas, gobernador de Palencia, y otros que nos recordamos.

El 26 del actual se substará en el Ayuntamiento de esta corte por pujas a la llana la recaudacion del arbitrio que se establece para el primer asilo de San Bernardino, como derecho de pasaje por el ponton sobre el Manzanares a la ermita de San Isidro durante los dias del 13 al 17 de Mayo.

Desde el de Troppman, preludio como el crimen Prasin de revoluciones y catástrofes, la Francia no habia presenciado suceso tan horroroso como el de la granja de Barp en las Landas del Mediodia. En los trenes de Burdeos a Bayona, no se habla de otra cosa, como en España la conversacion gira siempre sobre carlistas, federales y detenciones a trabucos de los caminos de hierro. Ya hemos dado idea de esta hecatombe horrible. Créese que el crimen se cometió a la media noche, por un solo Troppman y con un hacha. El asesino, que conocia los sitios, debió asustar las aves del corral, para que gritando acudiesen los de la casa a su auxilio en aquel despoblado. La primera en levantarse y con una basquiña echarse fuera de la casa, fué la infeliz Maria, esposa del cartero Mano, de 32 años. Cayó en el acto asesinada con golpes en la nuca y todo su cuerpo. Al grito debió acudir la madre de ésta, de unos 70 años, que aunque ha vivido treinta horas en la agonía, no pudo revelar nada sobre el asesino.

El padre Mano, que tenia ya más de sesenta años, acude entonces armado de una pala de campo; pero el asesino, que estaba

oculto tras un horno de pan, cae sobre el y lo mata tambien. Debíó entrar despues en la casa, donde con el mismo instrumento mata a dos niñas de cinco y un años que dormian en el mismo cuarto de la madre. ¿Cómo se libertaron los otros dos niños de ocho y tres años que juntos dormian en otra habitacion inmediata? ¿No sabia estaban allí? No es probable en quien tan bien conocia la familia. ¿Fue compasion? La habria tenido de las niñas, más jóvenes y que dormian. Es lo cierto que por la mañana el mayor de los niños, despues de llamar inútilmente a su madre y abuelos, vistió a su hermanito de tres años, contemplando espantados el espectáculo sangriento de sus hermanos muertos, ven a su madre y abuelos cadaáveres en las inmediaciones de la granja, y cogiendo sus libros como todos los dias para ir a la escuela, en ayunas, pues no hay quien les dé el queso y pan acostumbrado, emprenden el camino de la aldea en busca de su padre.

A los campesinos conocidos que hallan en el camino, les dicen que su abuelo, su abuela, la madre y sus hermanitos, todo el mundo ha muerto aquella noche en su casita y que habia sangre en el lecho. Esto dá la alarma en las despobladas Landas. Cuando el padre lo sabe a un kilómetro del pueblo, corre al teatro del crimen y cae desmayado. No obstante, se le detiene tambien, porque sus antecedentes no son los mejores, si bien su cargo le obliga a dormir muchas noches fuera de su hogar. Confrontado de nuevo con las victimas, nada indica en el crimen que excede a toda idea si hubiese sido cometido por el esposo y padre. Puesto en libertad, es vigilado sin embargo. Está desmentida la participacion en el drama de una banda de gitanos, y todo revela un solo criminal. Pero ¿quién será esta fiera? ¿Qué estado social no revelan crímenes tan espantosos?

Ha fallecido en Valladolid el boticario Sr. Lorente. ¡Noventa y dos años tenia y fué casado siete veces! Descanse en paz.

En el próximo mes de Mayo se embarcarán para Manila, probablemente en Barcelona y Alicante, las fuerzas militares cuyo envio ha dispuesto el Gobierno a petición del capitán general del archipiélago.

Se está instruyendo expediente para ver si son acreedores a ingresar en la orden civil de Beneficencia el comandante de la Isla Verde D. José Campos y varios individuos de tropa, que hace pocos dias y con grave riesgo de sus vidas, salvaron las de los tripulantes del bergantin francés Anne Marie que naufragó en aquella costa.

Los empleados del archivo del vicariato general castrense han sido declarados con los mismos derechos pasivos que se concedieron a los de la secretaria de la misma dependencia por real orden de 14 de Mayo de 1870.

El jefe de la administracion central de aduanas de la isla de Cuba ha dirigido a todas las dependencias de la misma una circular con objeto de que le suministren datos para formar una buena estadística mercantil, medida que aplauden los periódicos de la Isla. Con este motivo escribe el Diario de la Marina:

«En las aduanas está la gran renta del Tesoro, y es necesario estudiar el modo de que produzca lo más posible, no embarazando, sin embargo, las transacciones comerciales ni causando inútiles cuando no irritantes vejaciones.»

Es preciso que las aduanas produzcan todo lo que deben producir, realizándose todos los derechos calculados en beneficio del Tesoro. Si preferimos los impuestos indirectos a los directos, como más en armonia con nuestras costumbres, es absolutamente indispensable que presida a su recaudacion la más escrupulosa moralidad, la más estricta justicia; porque así pueden dar lo mucho que se necesita para cubrir las hoy muy grandes y perentorias obligaciones del Estado, y solo así pueden defenderse unos impuestos generalmente combatidos por lo que se prestan a punibles defraudaciones y manejos.»

Aunque se ha dicho que el Sr. Elduayen es el candidato designado por los ministeriales para la presidencia de la comision de actas, La Epoca dice que tiene motivos para creer que el Sr. Elduayen no pertenecerá a una comision tan ingrata.

El Alcalde de la cárcel de Alcoy ha sido declarado cesante. Segun El Parte Diario, el motivo de esta cesantia es recompensar servicios de elecciones.

La fuerza de la Guardia civil, que estaba reconcentrada en Alcoy ha salido para Alicante.

Con motivo de las elecciones de Ecija, se han instruido, a instancia del Sr. Rivero, sesenta y tres procedimientos criminales.

Leemos en un periódico, que anoche se decia que de un momento a otro quedaria restablecida la antigua guardia e prevención, por tropas del ejército en el edificio del ministerio de la Gobernacion.

Un periódico tiene entendido que muy en breve se va a deducir querrela criminal ante el tribunal Supremo contra el gobernador de Cuenca por coacciones y abusos electorales, y que el Sr. Nocedal es el encargado de sostener la acusacion.

Dice El Imparcial: «Se ha mandado habilitar apresuradamente el antiguo edificio de Sordo-mudos de la calle del Turco, para que puedan acuartelarse en él algunas fuerzas del ejército.»

Dice un periódico de Barcelona: «Susúrrase que en el cuartel de artilleria de esta plaza ha ocurrido algun suceso que ha dado lugar a que se prendiera a algunos sargentos, a los cuales, se añade que se forma sumaria.»

Se indica para sucesor del Sr. Alau, que deja el gobierno de Granada por la diputacion a Cortes, a D. Ramon Izquierdo, que ya desempeñó el mismo cargo en Salamanca.

Ya se ha publicado en toda Francia la ley contra la Internacional, y se dice que el Gobierno ha comunicado a las autoridades las más minuciosas y severas instrucciones para asegurar su ejecucion.

El Sr. Kern, ministro de la Confederacion helvética cerca del Gobierno francés, ha hecho observaciones al Sr. de Remusat acerca de la conveniencia de suprimir la formalidad de los pasaportes en la frontera suiza, como se ha hecho ya para Inglaterra y Belgica.

El principe imperial de Alemania ha aceptado el protectorado de la seccion Alemana en la exposicion universal de Viena. Con este motivo se han cambiado palabras amistosas entre las dos cortes de Berlin y Viena.

Algunos diarios alemanes, la Gaceta de la Alemania del Norte en primer término, revelan su descontento por las simpatias de Suecia hacia Francia. En efecto, el Parlamento sueco se ha negado a votar el crédito necesario para mantener un agregado militar en Berlin, en tanto que ha decidido continúe el agregado militar que se halla en Paris.

El Courrier del Aisne cree poder anunciar de una manera oficial, que el congreso de fabricantes de azúcar de Francia, Inglaterra, Belgica y Holanda, se habrá reunido en Bruselas el miércoles 17.

Repuesto apenas el emperador de Alemania de una ligera indisposicion, ha esperimentado un nuevo contratiempo.

El Monitor del Imperio anuncia que al ir a subir el emperador a un carruaje, se resbaló, lastimándose una rodilla, molestia que no le impide ocuparse de los asuntos oficiales.

El Gobierno prusiano continúa advirtiendo a los jesuitas que no sean prusianos o alemanes, que evacuen el territorio prusiano, orden que ha sido comunicada a varios conventos por las autoridades, fijándose un plazo de seis semanas. ¡Bien por la tolerancia del Gobierno prusiano!

La conferencia episcopal de Fulda se cerró el 11 de Abril, despues de tres dias de deliberaciones secretas; pero se sabe perfectamente que el objeto de estas sesiones era concertar una actitud comun relativa a las relaciones del Estado con la Iglesia, muy especialmente en la parte relativa a inspeccion de escuelas.

Marsella 17.—Ha fallecido en Cannes el duque de Parme, a consecuencia de un ataque de la enfermedad de convulsiones que padecía.

Paris 17.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 55'37. El 5 por 100 id., a 88'20. El interior español, a 25 13/16. El exterior id., a 29 3/4.

Londres 17.—A primera hora se ha cian: El exterior español a 29 3/4. El 3 por 100 portugués a 39 3/8.

Paris 17.—En la recepcion que se verificó anoche en la embajada de Prusia, el Sr. Thiers tuvo una larga conversacion con los embajadores de Inglaterra, España e Italia, Sres. Lyons, Olózaga y Nigra.

El presidente de la Republica manifestó a los representantes de las dos penínsulas latinas la conveniencia de que vivan en buenas relaciones con Francia, esperando que no dejará de reinar entre las tres naciones el más completo acuerdo.

Londres 18.—La contra-Memoria del gobierno inglés presentada al tribunal arbitral de Ginebra que ha de resolver la cuestion del Alabama, ha sido comunicada al Parlamento británico.

En dicha contra-Memoria Inglaterra se opone a toda discusion sobre las acusaciones relativas a sus motivos de hostilidad y neutralidad durante la guerra civil de América, las cuales no cree sinceras.

Se opone tambien a que se discutan las peticiones relativas a las pérdidas indirectas originadas por el «Alabama.»

Contesta a los demás cargos del Gobierno anglo-americano.

Dice que la mision de los arbitros debe

limitarse a fijar la indemnizacion de las pérdidas directas, considerando inadmisibile el abono de los intereses.

Y termina indicando los peligros a que se expondrían las potencias neutrales en el caso de aceptarse las leyes propuestas por el Gobierno de los Estados-Unidos.

Amberes 17.—En la Bolsa se han hecho: 3 por 100 español, a 28 7/8. El portugués, a 39'00.

Amsterdam 17.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español, a 29 1/16. El portugués, a 38 15/16.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Mañana sábado tendrá lugar en el coliseo de Jovellanos, la primera representacion de la ópera Norma, en la que la Sra. Fricci tendrá a su cargo la protagonista. Siendo esta obra una de las que con más gusto oye el público madrileño, es de presumir que el teatro se vea sumamente favorecido, y mucho más si se tiene en cuenta los grandes triunfos que ha alcanzando la Sra. Fricci en cuantos teatros de Europa la ha cantado.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS., DEL 17, DEL 18, ALZ., BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Renta perp. exte., Deuda del personal, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar., de 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRERERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., Paris a 3 d. v.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

- Meros.—A. L.—Tenia acreditado hasta fin de Marzo, y le pondremos a 1.º de Mayo segun V. desea por las razones expuestas por V.
Logroño.—C. A.—Pagó fin de Junio.
Soria.—D. H.—Queda V. suscrito, sirvase mandar su importe.
Meuche.—N. R.—Renovada la suscripcion.
Meigar de Fernamental.—F. A.—Pagó fin Julio.
Villanueva de la Fuente.—M. G. de la D.—Pagó fin de Junio.
Bermite de Sayago.—L. R. G.—Pagó fin Junio.
Tomillero.—M. J. V.—Tiene V. razon. Pagó fin de Agosto.
Nava del Rey.—S. G.—Recibidos los 72 rs. de las seis suscripciones hasta fin Mayo, y quedan suscritos los seis cuya nota nos remite.
Cangas de Tineo.—F. S. y S.—Pagó 15 Julio.
Idem.—B. V.—Pagó 15 Julio.
Muel.—S. de los A.—Pagó 15 Julio.
Granja de Torre Hermosa.—V. N.—Pagó 15 Julio.
Pedro-Abad.—O. A.—Pagó fin Junio.
La Cabeza.—R. K.—Pagó fin Junio.
Aguila de Valdivia.—C. G.—Renovada la suscripcion.
Fimilango.—J. L.—Pagó fin Junio.
Cuenca de Campos.—A. P. D.—Pagó fin Septiembre. Mandamos queja a Correos.
Solivella.—P. C.—Pagó fin Julio y cuatro tomos novela.
Mazarrulleque.—B. B.—Pagó 15 Julio.
Villafranca del Campo.—P. A.—Pagó fin Junio.
Valencia del Mombuy.—F. E. G.—Pagó 15 Julio.
Bicues.—J. A. C.—Queda V. suscrito.
Figueras.—L. J. C.—Pagó fin Mayo.
Fornels.—J. C.—Pagó fin Junio.
Salvatem.—O. T.—Pagó fin Junio.
Asteiro de Cerrato.—V. V.—Pagó fin Junio.
Atalaya.—J. G.—Pagó 15 Julio.
Coria del Rio.—I. E. G.—Pagó fin Junio.
Valladolid.—M. de la C.—Pagó fin Julio y anuncios.
Barrueto.—M. B.—Queda V. suscrito.
Ciudad-Rodrigo.—A. A. L.—Pagó 15 Mayo.—Gracias por su interes.
Ponerrada.—P. B.—Pagó fin Abril.
Nalda.—B. G.—Pagó 15 Julio y cuatro tomos novela.
Blencervida.—V. F. N.—Mandamos queja a Correos.
Tasames.—A. D. G.—Pagó 15 Julio.
Sepulcro Militar.—M. M.—Pagó 15 de Julio.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Inés de Monte-Pulciano, 78.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 4 0'12 de pla. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—El Patrocinio de s. José, s. Auselmo ob. y dr. y s. Silvio mr.

Jubileo.—Esta mañana en la Sta. Iglesia Catedral y en la de las religiosas Agustinas.—Indulgencia plenaria.—Habrá misas hasta la una en la Catedral y hasta las doce en Agustinas.

Cultos.—Mañana 21 celebrará la asociación Josefina una solemne función á su patrono el patriarca S. José, en la iglesia de San Nicolás, empezando con comunión general á las 7 de la mañana, exponer á S. D. M. á las 8 y media, á las 10 la función en que predicará D. Cipriano Rex; por la tarde se verificará el ejercicio de la Palabra y predicará don Pascual Navarro, continuarán los ejercicios de S. José y se concluirá con reserva. Habrá misa de 12 y á S. D. M. lo velarán señoras Josefinas. Hay concedidas muchas indulgencias.

Sección mercantil.

ALMEDI PUBLICO.

Precios del día 18.
Frigo del país, de 13'00 á 14'47 pis.
Cebada, de 4'75 á 5'00
Maiz, de 0'00 á 8'00

CARNES.

Precios del día 20.
Ternera, á 28 y 30 ctos. libra.
Vaca, á 32 y 34 id. id.
Machos, á 17, 18 y 19 id. id.
Cordero, á 17 y 18 id. id.
Cabrito, á 22 y 24 id. id.

PESCADERIA.

Precios del día 20.
Atun, de 4'20 ctos. lib.
Majol, de 2'21 id. id.
Sardina, de 3'10 id. id.
Pescada, de 4'18 id. id.

ANUNCIOS.

José Barba Lopez, calle del Porche de Verónicas, número 8, ha abierto un despacho de carne de ternera y cuartos de gallina, y si consigue ser relevado de la contribución industrial por estos dos artículos, ofrece al público un servicio á toda hora del

40 AÑOS. **CAPSULAS DE RAQUIN.** APROBADAS POR LA Academia de medicina

Extracto del informe aprobado por unanimidad por la Academia de medicina de Paris.

«Las cápsulas gelatinosas de Raquin se toman con facilidad.—No causan al estómago ninguna sensación desagradable y no producen flatos ni erupciones como sucede ya mas ya menos despues de tomar otras preparaciones de copaiba, incluso las cápsulas gelatinosas.—Su eficacia no ha traído escepcion alguna.—La Academia de Paris las ha experimentado con 100 enfermos y obtenido igual numero de curaciones.—En la mayor parte de los casos, dos frascos han sido suficientes.

Paris, 78, faubourg Saint Denis y en todas las farmacias donde se hallan tambien los Vejigatorios y el Papel de Albespeyres.—Venta por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia, D. Lucas Serrano.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHLES FAY
PILLO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO
Deseo de frescura y transparencia.—Sfr. la caja completa con hoja en Paris.
En España, 22 nr.—INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.
En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. P. Leante, 104—61

Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne.

LA UNICA VERDADERA Y LEGITIMA.
AVISO A LOS ENFERMOS. Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis Browne, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

CHLORODYNA

Es el único admitido por la facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la tos, hix, bronquitis y asma.—Conjura las fatales enfermedades: disenteria, febris, garratillo; tiene una acción cast malagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria: corta los ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas meningitis.

Extractos de algunas cartas.—Lord Francis Cosvynkam escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1865: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso deseo que se me mande media docena de frascos.—El Sr. Conde Russell ha principado á la escuela de medicina de Londres haber recibido del cónsul de S. M. en Manila un oficio anunciándole que el cólera «había sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna» (Véase la Lancet de Londres 1.º diciembre 1864)

Cuidado contra las falsificaciones.—El vice-canciller sir W. Page Wood ha decretado que el Dr. J. Collis Browne «era sin ninguna duda, el inventor de la Chlorodyna, y que la inserción de Freeman, á pesar de su juramento, era falsa.—Véase el Times, 18 junio 1864.—Véase en frascos, á 8 y 15 rs. y no son legítimos los que no llevan: Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne sobre el sello del gobierno inglés.

dia y de la noche, en beneficio de los enfermos, facilitando ademas en el acto que se le pida cuanto es necesario para hacer un cocido. 13

Letras en blanco para giro.

Se venden por mayor y menor, baratísimas en el primer caso, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO.

CHLORODYNA

Operación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito General en España, Srta. I. Ferrer y C.ª, Mesilla, 41, yval, Madrid.

Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Ley municipal

DE 20 DE AGOSTO DE 1870

que rige desde 1.º de febrero: su texto á 2 reales en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Tarjetas de visita.

Se admiten encargos de este y otros trabajos de litografía, respondiendo de la elegancia, buen gusto y economía poco conocidas, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ENFERMEDAD DE LOS JARACHES

CHLORODYNA

Aviso pronto y efectivo remedio de los Jaraches de bipo fosfite de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANES, 12, r. Castiglione, Paris.

Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jaraches de bipo fosfite.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano. 36—65

Unico fabricante J. L. D. V. Serrano, 31, calle del Sordo, 31, por menor en Murcia, D. Lucas Serrano. 36—5

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los premios que abraza de

Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20. MADRID

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de San Antonio.

PAPEL WILSON

Este papel es el más adecuado para el exterior la irritación, cuya tendencia es á ser en los órganos vitales. Recomendado por los médicos para el tratamiento de las reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismo, lambago, dolores, etc., etc. su empleo no exige ninguna medida, una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces, y solo cuando una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. Wilson, 24, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, D. Lucas Serrano, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano. 52—18

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el bígado y los riñones, estas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Provisor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., ante 214, Strand.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT

DE LA FARMACIA COLBERT, EN PARIS.
DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curación del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.
Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 24 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano. 21—11

ANTIGUA BOTICA DE VIVO.
PINO Y VIVO SUCESOR.
GRAGEAS TÓNICAS
DE PIROFOSFATO DE HIERRO Y CAL.
Unico ferruginoso recomendado eficazmente por los facultativos para la cura rápida de la clorosis, anemia, raquitismo, etc.
Depósito en Murcia, farmacia del autor, Trapería, 1, frente á la Catedral. 52—3

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías.— Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.